

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

14/12/2023

COMUNICADO DE PRENSA – IPC NOVIEMBRE 2023

LA TASA INTERANUAL DEL IPC CAE HASTA EL 3% EN LA REGIÓN

UGT señala que la inflación sigue elevada en productos esenciales para la cesta de la compra de las familias y reclama medidas más eficientes para contener los márgenes empresariales y una política salarial, plasmada a través del SMI y la negociación colectiva, que permita mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras y un crecimiento económico más inclusivo y equitativo



14 de diciembre de 2023

NOVIEMBRE 2023 Base 2021	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,8	8,8	0,1	9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,8	7,8	0,0	7,1
3. Vestido y calzado	8,3	-0,1	4,2	2,2
4. Vivienda	-1,2	-5,5	-1,4	-5,7
5. Menaje	0,0	1,7	0,1	2,7
6. Medicina	0,2	1,4	0,1	2,1
7. Transporte	-1,8	-0,7	-1,5	0,0
8. Comunicaciones	-0,1	3,2	-0,1	3,3
9. Ocio y cultura	-1,3	2,4	-1,4	2,5
10. Enseñanza	0,4	2,8	0,2	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0,4	4,9	-0,5	6,1
12. Otros	0,2	4,5	0,2	4,2
ÍNDICE GENERAL	-0,4	3,0	-0,3	3,2

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa interanual de este indicador en la Región de Murcia disminuye hasta el 3%, siendo 0,5 puntos inferior a la registrada el mes pasado y dos décimas inferior a la estatal.

Aunque los alimentos y bebidas no alcohólicas siguen registrando una tasa de crecimiento interanual muy elevada (9% en noviembre, en la región) se ha reducido respecto al mes pasado; lo mismo que ocurre con Transportes, como consecuencia de la menor subida que experimentan carburantes y lubricantes. Ambos grupos, con gran preponderancia en el índice general, explican la reducción que experimenta éste respecto al mes pasado junto a Ocio y cultura, debido a que los precios de los paquetes turísticos disminuye más que en el mismo mes del año pasado.

En cuanto a la tasa anual de inflación subyacente (que no tiene en cuenta productos energéticos y alimentos sin elaborar), aunque se mantiene por encima de la tasa general, se reduce un punto, hasta alcanzar el 4,1%, registrando su menor diferencia con aquella desde diciembre de 2022.

Respecto al mes anterior, los precios  en la Región un  destacando el repunte de los grupos relativos Vestido y Calzado (8,3%) y el descenso que anotan Transporte (-1,8%) y Ocio y cultura (-1,3%).

En opinión de UGT, estos datos consolidan la senda de moderación de la inflación en nuestro país y en nuestra región, si bien revelan que la inflación persiste en niveles elevados en productos esenciales para la cesta de la compra de las familias, como los alimentos. El fin de los descuentos impositivos aplicados a ciertos productos el próximo 1 de enero podría, sin embargo, suponer un nuevo incremento de la inflación que afectaría especialmente a los hogares más vulnerables.

UGT ha reclamado, en este sentido, la sustitución de estos descuentos por medidas más eficientes para contener los márgenes empresariales, que siguen en máximos históricos y son los principales causantes del contagio inflacionista a todo el espectro productivo.

Por su parte, la subida del SMI debe acompañarse a la evolución de la economía y de los precios, sin perder de vista el objetivo comprometido de llevarlo al 60% del salario medio, como medida para mejorar las condiciones de los trabajadores y las trabajadoras más precarizadas y contribuir al sostén de un crecimiento económico más inclusivo y equitativo. Asimismo, es preciso desbloquear la negociación colectiva sectorial para permitir la recuperación del poder adquisitivo en todos los sectores, en consonancia con lo acordado en el V AENC.

Soltec se alía con Repsol para suministrar 5.000 seguidores solares a tres parques

Z. GUILLÉN

MURCIA. La compañía murciana Soltec, dedicada a proyectos fotovoltaicos, ha llegado a un acuerdo con la multinacional española Repsol para suministrar 300 MW de su seguidor solar SFOne para tres proyectos en las provincias de Palencia, Teruel y Guadalajara. De esa manera, entregará más de 5.000 seguidores para las tres plantas. Los equipos tecnológicos comenzarán a entregarse este mismo mes y se espera que continúe durante el primer trimestre de 2024.

«Estamos muy contentos de poder trabajar con Repsol en estos tres proyectos en España», destaca Raúl Morales, CEO de Soltec, puesto que «es un cliente clave para la transición energética en el país y la sinergia entre grandes compañías es la única forma de descarbonizar la economía al tiempo que protegemos la biodiversidad e impulsamos las comunidades locales», hace hincapié el máximo ejecutivo de la empresa con sede en Molina de Segura.

Para el proyecto palentino se instalarán exactamente 1.542 seguidores y 172.704 módulos, mientras que el turulense contará con 1.575 seguidores y 182.700 módulos. Por último, al proyecto manchego de Guadalajara se destinarán 1.895 seguidores y 177.248 módulos. Todas las plantas contarán así con seguidores SFOne 1P de doble fila que destaca por «su gran competitividad y su perfil bajo, que minimiza el impacto visual y maximiza la eficiencia energética», destacan desde Soltec.

El modelo SFOne se caracteriza porque maximiza la eficiencia de la generación de energía y reduce los costos y la complejidad asociados con la instalación y el mantenimiento de los sistemas solares.

Cuatro sindicatos denuncian el clima «insostenible» en Medio Ambiente

CC OO, UGT, Intersindical y Csiif critican en un escrito la falta de personal, la rotación de interinos y la desorganización, y piden reunirse con el consejero Juan María Vázquez

TANIA COSTA

MURCIA. Los representantes de Comisiones Obreras (CC OO), UGT, Intersindical y Csiif han firmado un escrito denunciando «el clima laboral insostenible» que hay en la Consejería de Medio Ambiente y pidiendo una reunión urgente, que aseguran que ya habían solicitado hace cuatro o cinco meses, con su titular, Juan María Vázquez. Según explican fuentes sindicales, el escrito viene a rechazar las formas utilizadas en la Dirección General de Patrimonio Natural especialmente desde que está al frente María Cruz Ferreira. Esto, sumado a la escasez crónica de personal y de escalas intermedias y a la gran rotación de interinos, estaría provocando situaciones de estrés y que la «gente esté quemada e indignada», sobre todo después de que LA VERDAD publicara que la renuncia del subdirector de Patrimonio Natural, Juan de Dios Cabezas, había destapado la tensión interna en la Consejería.

«Los funcionarios están al límite. Nunca antes había pasado esto en esta dirección general», aseguran fuentes de la Administración, que explican, además, que entre el personal sentó mal que se insinuara que nadie podía seguir el ritmo de trabajo de la Secretaría Autonómica o que se elaboran informes poco rigurosos, como señalaron fuentes de Medio Ambiente a LA VERDAD. En la otra parte de este conflicto, tampoco gustó a los responsables de la Consejería que se criticara a Ferreira. Y eso se ha notado porque la situación ha ido a peor, aseguran fuentes sindicales.



Juan María Vázquez. J.C.



María Cruz Ferreira. J. CARRIÓN

Los representantes de los trabajadores esperan fecha

El consejero de Medio Ambiente, Juan María Vázquez, está buscando una fecha para reunirse con los representantes de los trabajadores (Comisiones Obreras, UGT, Csiif e Intersindical), que le han solicitado por escrito que los reciba a raíz del clima enrarecido que se estaría viviendo en Medio Ambiente. Fuentes del gabinete de Juan María Vázquez explican que el consejero y el secretario general, En-

rique Ujalldón, recibieron a los sindicatos a finales de noviembre pasado para abordar un tema relacionado con el cuerpo de los agentes medioambientales.

«La Consejería mantiene una escucha activa y diálogo permanente con las organizaciones sindicales», aclaran a preguntas de LA VERDAD. De esta forma, confirman que «se está trabajando para fechar una nueva reunión para tratar los temas que plantean, que son de personal técnico y general de la Consejería, así como objetivos de la Consejería en esta materia».

El escrito que los cuatro sindicatos compartirán en el tablón del empleado de la Administración regional es una medida excepcional que sólo se ha tomado en contadas ocasiones, como, por ejemplo, cuando en 2017 se planteó la transformación de la Direc-

ción General de Medio Ambiente en la Agencia Regional del Clima y el Medio Ambiente (ARCA) o en el marco de las privatizaciones de la ITV de Alcantarilla.

Por su parte, desde Intersindical, Nacho Álvarez-Castellanos destaca que «hay oscurantismo

Entre las críticas figuran «falta de confianza» en las subdirecciones generales y escasez de jefaturas de servicio y de medios

«Se está punteando a las personas» y el ambiente de trabajo es «mucho peor que antes», lamenta una de las centrales

por parte de la Consejería. Se está punteando a las personas. Hay un ambiente de trabajo mucho peor del que había antes».

Reivindicaciones sindicales

La primera de las reivindicaciones sindicales, según el escrito firmado por Intersindical, CC OO, UGT y Csiif, habla de una «preocupante falta de medios, de dirección y de planificación»; de «improvisación» y «alarmante acumulación de tareas pendientes». Esto, añaden, estaría dando lugar a «una situación próxima al colapso».

En segundo lugar, aseguran que «la estructura orgánica actual es caótica y confusa» y en este punto incluyen el hecho de que en septiembre se haya aprobado la reorganización de la dirección general en dos nuevas subdirecciones generales que aún no han sido implementadas y, de hecho, se sigue trabajando con la estructura antigua.

Los sindicatos añaden, además, la «falta de confianza» en las subdirecciones generales y la escasez de jefaturas de servicio, lo que causa «cuellos de botella, inseguridades y estrés laboral».

Asimismo recalcan el «abuso de la contratación temporal», «ceses periódicos» y «paradas en los ritmos de trabajo». Añaden a su lista de críticas «la falta de dotación y consolidación de equipos jurídicos», lo que hace que estén formados por personal con «bajo nivel funcional» y renovados continuamente.

Todo esto, según los sindicatos, estaría provocando entre el personal una «presión excesiva», «situaciones indeseables de riesgo psicosocial» y el incremento del número de «bajas por síndrome del trabajador quemado». También reprobaban «deficiencias en la planificación y coordinación», y piden tratar con el consejero Juan María Vázquez los puntos incluidos en el escrito al que ha tenido acceso LA VERDAD.

La Comunidad pide ampliar a 14 millones las ayudas de autoconsumo energético

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. La Comunidad solicitó más de 14,1 millones de euros de los fondos europeos para promover las instalaciones de autoconsumo con energías renovable para dar respuesta a la alta demanda de estas ayudas en la Región. En concreto, la ampliación ascien-

de a un total de 14.143.279 euros. Así lo transmitieron ayer fuentes de la Consejería de Medio Ambiente a LA VERDAD. Se trata de la tercera ampliación que se abre para obtener esta subvención y con la que el Gobierno regional pretende encargar el número alto de peticiones por parte de particulares, administra-

ciones públicas, entidades sin ánimo de lucro, sector servicios y otros sectores productivos».

«La alta demanda que ha tenido esta línea de ayudas en la Región ha hecho que el Gobierno regional solicitara la pasada semana al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) una ampliación del presupues-

to», precisaron las mismas fuentes. En su solicitud, el Gobierno regional reiteró al Ministerio la necesidad de simplificar las ayudas de autoconsumo para que lleguen lo antes posible a los ciudadanos, como ya se le expuso en sendas comunicaciones remitidas al IDAE el 14 noviembre y 5 de diciembre, prosiguieron.

Precisamente, ayer, la Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético (Aremur) expresó al director general de Energía, Federico Miralles, su preocupación por los re-

trasos de las ayudas para autoconsumo durante la inauguración de una jornada centrada en la justificación para obtener los incentivos, que se celebró en la sede de Fremm. Hasta la fecha, el Ejecutivo autonómico sólo ha concedido 386 subvenciones – que supone poco más de cuatro millones de euros – de las casi 14.000 solicitudes presentadas desde el 3 de noviembre de 2021. El presidente de Aremur, Francisco Espín, aseguró que esta ampliación permitiría cubrir unas 6.000 solicitudes.

Tres arrestados por colar unas sierras en el CIE para facilitar la fuga de un interno

LA VERDAD

MURCIA. Dos hombres y una mujer han sido detenidos por la Policía Nacional acusados de colar unas hojas de sierras metálicas en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Murcia. El objetivo, según informaron fuentes del Cuerpo, era facilitar la fuga de un interno.

Uno de los varones detenidos se presentó en el CIE fuera del horario de visitas manifestando que quería entregar varias prendas de ropa a uno de los internos. Durante el registro de seguridad de las prendas, los agentes de Policía Nacional, responsables de la seguridad del centro, percibieron un comportamiento nervioso en el visitante que iba en aumento, sobre todo, al inspeccionar una de las zapatillas deportivas que pretendía entregar. En la suela de este zapato se encontraron ocultas cinco sierras metálicas de calar. Pese a su intento de escapar, fue detenido.

Los juzgados de la Región, los más lentos del país, siguen aumentando sus retrasos

La Administración cierra septiembre con cerca de 170.000 asuntos pendientes de respuesta

ALGUNOS DATOS

57,3%

aumentó el tiempo medio que tardan los juzgados en ofrecer una primera respuesta.

11,5

meses deben esperar de media los murcianos para obtener una primera sentencia.

A. NEGRE

MURCIA. Lejos de aligerar el colapso que los atenaza desde hace años, los juzgados de la Región continuaron, en el tercer trimestre del año, incrementando unos retrasos que ya alcanzan cifras récord. La justicia murciana, duramente golpeada por las sucesivas huelgas que atenazaron los juzgados durante meses –primero la de los letrados de la Administración de Justicia y después la de los funcionarios, actualmente en 'stand by'– volvió a situarse, entre julio y septiembre, como los más lenta del país.

El tiempo medio para obtener una respuesta a un procedimiento judicial en primera instancia se disparó hasta un 57,3% en este periodo, según los datos desglosados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La demora ya alcanza los 11,5 meses, la más larga de toda la geografía nacional, y

La tardanza media para obtener una primera sentencia civil o social llega ya al año y medio

alcanza unas cifras especialmente preocupantes en la jurisdicción civil y en la social, donde la espera llega ya al año y medio.

Los juzgados de la Región cerraron septiembre con cerca de 170.000 asuntos pendientes de respuesta. Esta gran bola de nie-

ve aumentó en 16.813 asuntos solo en el primer semestre del año, coincidiendo con las huelgas de los dos colectivos –que dejaron más de 18.500 suspensiones–, y alcanza ya unas dimensiones no vistas desde hace años.

Más allá de este 'stock', la entrada de asuntos volvió a repuntar en estos meses –fueron 53.937, un 5,1% más–. Como suele ser habitual, la Región se encaramó al podio de las comunidades con una mayor tasa de litigiosidad, con una tasa de 34,7 demandas por cada mil habitantes. Este nuevo aluvión, además, llegó a unos órganos cuya capacidad de resolución se encuentra bastante mermada. Los órganos lograron sacar adelante 40.755 casos, un 5,2% menos que en el mismo periodo del año anterior.

Esta situación ha provocado que la tasa de pendencia se incremente un 25,2% y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) espera que el repunte llegue al 30% antes de final de año. El organismo prevé que la capacidad de la justicia murciana para dictar sentencias se reduzca un 11%.

Con estos mimbres, esta admi-

nistración, tradicionalmente atezada por la elevada litigiosidad y la falta de medios, soporta cada vez unos tiempos de respuesta más largos. Los juzgados de la Región, que habitualmente se colocaban como los segundos más lentos del país por detrás de los manchegos, dieron el 'sorpasso' en el primer semestre de este año y ya son los que más tardan en resolver del país. Los murcianos son los españoles que más deben armarse de paciencia para encontrar una primera respuesta a su demanda judicial. La espera media alcanza ya los 11,5 meses frente a la media nacional, que es de casi cuatro meses menos (7,6), conforme a los datos que maneja el CGPJ. Los juzgados de lo Civil aumentaron sus tiempos de respuesta hasta un 61,9% en este periodo. Esta jurisdicción, que dirime desahucios, reclamaciones de deudas, daños y perjuicios ocasionados por accidentes de tráfico, pero también tramita separaciones y divorcios, establecimiento de pensiones de alimentos para los hijos..., tarda de media un año y medio en una primera sentencia.

SER

90

ANIVERSARIO
Radio Murcia

CULMINAMOS LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO ANIVERSARIO CON LA GALA ESPECIAL
TODO POR DELANTE PRESENTADA POR JUAN CARLOS ORTEGA

JUEVES 14 DE DICIEMBRE | TEATRO CIRCO | MURCIA

PATROCINAN:





El presidente de la COP28, Sultán al-Yáber (centro), aplaude junto al resto de los responsables de la cumbre del clima tras el acuerdo alcanzado en Dubái. AMR ALFIKY / REUTERS

La COP28 logra un hito histórico que abre la puerta al fin de los combustibles fósiles

El acuerdo señala por primera vez que el petróleo, el carbón y el gas son los responsables de la crisis climática

JOSÉ A. GONZÁLEZ
Enviado especial

DUBÁI. «Esto es histórico». En tres palabras resumió ayer, Sultán al-Yáber, presidente de la COP28, largas horas de negociación. Con los primeros rayos del sol en el desierto de Arabia, las alertas sobre la publicación del borrador servían de despertador para muchos desplazados a Emiratos Árabes Unidos. Veintiuna páginas de recomendaciones, peticiones y decisiones que pasan directamente a la historia por estas palabras: «Llamo a las partes a hacer una transición que abandone los combustibles fósiles de manera justa, ordenada y equitativa para lograr las cero emisiones en 2050».

«Muchos pensaban que no lo haríamos», aseguró en el plenario de cierre Al-Yáber tras no encontrar objeciones al texto propuesto. Y la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica remató: «Este texto significa que tenemos que dejar atrás los combustibles fósiles».

No había tiempo para revisiones, ni modificaciones. La maza había resonado en el plenario. «Así que está decidido», había pronunciado minutos antes el presidente de la COP28. El 13 de diciembre

de 2023, más de 190 países abrieron la puerta de la sala para enseñar el camino de salida al elefante en la habitación. Durante tres décadas, la mayoría de acuerdos climáticos miraban a las emisiones de gases de efecto invernadero. Por primera vez se señaló a los responsables: petróleo, gas y carbón. «Es el principio del fin», apuntó Simon Stiell, máximo responsable de Naciones Unidas para el cambio climático. «Es un claro mensaje», añadió.

Sin embargo, la flexibilidad en el término adoptado no gustó a todos. El debate en estos más de quince días de cumbre se centró en el verbo que debía acompañar a los combustibles fósiles: «reducir» o «eliminar».

Finalmente, el acuerdo llegó a «transicionar» o «transición». «Han tenido que pasar 30 años para pensar en un mundo más allá de

La ministra española Teresa Ribera ve inevitable el abandono de todos los carburantes que generan emisiones de dióxido de carbono

El pacto plantea triplicar el uso de energías renovables a nivel mundial para 2030 y dejar de subvencionar los hidrocarburos

los combustibles fósiles», destacó Teresa Ribera, vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Nuevo camino

Esta hoja de ruta es la indicada para, como señala el nuevo Balance Mundial, una «reducción profunda, rápida y sostenida» de las emisiones del 43% para 2030 y para 2035 del 60% en comparación con 2019. Las neutralidad en carbono se mantienen en 2050. Es la voz de la ciencia, aunque muchos países, entre ellos España, han echado de menos fijar el año en el que se debería alcanzar el pico de emisiones.

El texto da una señal clara a los países de la hoja de ruta que han de tomar para volver a reconducir el calentamiento del planeta y frenar su ascenso para no superar la barrera de los 1,5° con respecto a la era preindustrial.

Las actuales contribuciones a nivel nacional, como así se las bautizó en la COP21 de París, elevan esa cifra a los 3 grados para finales de este siglo. Por ello se pide a todos los Estados que «contribuyan» con nuevas medidas como «triplicar la capacidad mundial de energía renovable y duplicar la tasa media anual mundial de mejoras de la eficiencia energética para 2030». Y «acelerar los esfuerzos encaminados a la eliminación gradual de la energía del carbón» que no disponga de sistemas de captura de las emisiones.

Además, el acuerdo establece

la eliminación progresiva de «las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles» y se incluye el «reducir sustancialmente las emisiones distintas del dióxido de carbono a nivel mundial, incluidas en particular las emisiones de metano para 2030», pero sin un año concreto.

Para acoger a los países más dependientes de los combustibles fósiles, que han bloqueado muchos avances en los últimos días.

Azerbaiyán y Brasil serán los próximos países anfitriones

En la ciudad de Dubái los focos se apagan y las mesas y sillas comienzan a guardarse. La COP28 ya es historia y ahora las miradas se centran en la del año que viene que, finalmente, se celebrará en Azerbaiyán, previsiblemente en la capital Bakú. Este país recibirá el encargo de seguir profundizando en la descarbonización de las economías para lograr conseguir alcanzar la «estrella polar» de los 1,5° pactados en París. Además, las partes presentes en el Estado caucásico tendrán que negociar varios puntos pendientes de Emiratos Árabes Unidos, especialmente la financiación. Para Brasil quedará el aniversario del Acuerdo de París y la cifra redonda de la COP número 30.

El acuerdo de Dubái menciona el uso de «combustibles con emisiones de carbono nulas o con bajas emisiones de carbono mucho antes de mediados de siglo o alrededor de esa fecha».

Entre las tecnologías que se pide que se aceleren, además de las renovables y la nuclear, se apunta a «las tecnologías de reducción y eliminación, como la captura, utilización y almacenamiento de carbono, en particular en sectores difíciles de reducir, y la producción de hidrógeno con bajas emisiones de carbono».

Por último, se menciona también la necesidad de «acelerar la reducción de las emisiones del transporte por carretera», «con infraestructuras y el despliegue rápido de vehículos de emisión cero y de baja emisión».

Fondo de 700 millones

A pesar de que la aprobación del Balance Mundial se ha llevado todos los focos en los últimos días, Dubái guarda otro hito histórico en su libro de memorias: los más de 700 millones de euros para el Fondo de Daños y Pérdidas para los países más afectados por el cambio climático. Aunque solo sea un 0,2% del total que necesitan.

En la primera mitad de 2023, la UE generó el 33% de su energía gracias a los combustibles fósiles. Los 27 Estados miembros quemaron un 17% menos de estos combustibles para producir electricidad que en el mismo periodo de 2022, según datos del grupo de investigación Ember.

La OCDE afea a España que las pensiones no se calculen con toda la vida laboral

Advierte de que, tras la reforma, los gastos del sistema aumentarán casi el doble que los ingresos, mientras que el déficit crecerá un 1,1% del PIB

LUCÍA PALACIOS

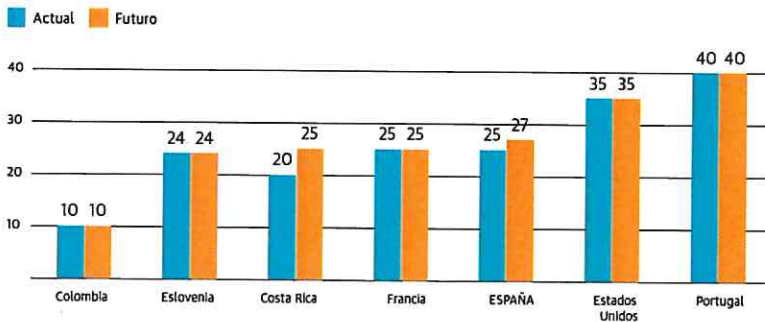
MADRID. Nuevo tirón de orejas a la reforma de las pensiones recién aprobada que, en lugar de contener el gasto, lo disparará y crecerá casi el doble que los ingresos. Así lo advierte en este caso la OCDE, que se suma así —aunque de forma más velada— a las críticas vertidas desde otros organismos como el Banco de España o la AIReF y resalta que los cambios introducidos en el sistema de pensiones no serán suficientes para lograr su sostenibilidad, que era el fin último de la nueva norma.

Además, la OCDE afea a España no haber aprovechado esta reforma de las pensiones para, tal y como exigía la Comisión Europea, alienarse con la inmensa mayoría de los países desarrollados y modificar la ley para calcular las pensiones de los nuevos jubilados con toda la vida laboral y no solo con una parte. «En lugar de introducir un cambio significativo en este ámbito», como así han hecho recientemente Austria, Chequia, Grecia y Noruega, «España optó por una pequeña ampliación y un largo período de transición con impactos poco claros», advierte el denominado 'club de los países ricos', formado por los 38 Estados más industrializados del mundo.

La organización recalca que España es uno de los pocos países que no utiliza toda la carrera laboral de los trabajadores para calcular la cuantía de su futura pensión. «La gran mayoría de países de la OCDE tienen en cuenta los salarios de toda la carrera para el cálculo de las prestaciones de la pen-

Países que no calculan la pensión con toda la vida laboral

Número de años que se tienen en cuenta para la cuantía de la jubilación



Fuente: OCDE

vocará un aumento del déficit del 1,1% del PIB en 2050. Da por buenas así las previsiones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que discrepan de las del Gobierno, que, mucho más optimista, calcula que sus medidas elevarán los ingresos 1,7 puntos de PIB frente a un avance de los gastos de 1,5 puntos.

Este aumento del gasto no se debe solo a que en las próximas décadas se jubilará la generación del 'baby boom', lo que implicará que haya 15 millones de jubilados, sino también a que España tiene las pensiones más generosas del mundo, solo superadas por las de Grecia. La tasa de sustitución española, el porcentaje que representa la pensión sobre el salario medio del trabajador cuando estaba en activo, es del 80,4%, casi 30 puntos más que la media de la OCDE y muy por encima del 57% que paga Francia o el 44% de Alemania.

Reequilibrio dudoso

La AIReF le ha vuelto a sacar los colores al Ministerio de Hacienda. Un día después de que el Consejo de Ministros aprobara un límite de gasto récord para 2024 y un Plan de Reequilibrio para corregir el déficit estructural en el que se ha incurrido —una obligación establecida en la Ley de Estabilidad Presupuestaria—, señala que ese plan no cumple con lo que exige la normativa y que no incluye medidas que sustenten la reducción del déficit que prevé el Gobierno hasta 2026.

Denuncia que el Plan de Reequilibrio no incorpora —y debería— previsiones tendenciales de ingresos y gastos, la descripción y calendario de las medidas a adoptar para cumplir los objetivos ni las previsiones económicas y fiscales. Frente a una senda de reducción progresiva del déficit hasta el 2,5% en 2026 que plantea Hacienda, la AIReF sostiene que el déficit se mantendrá en el 3,2% del PIB en ausencia de medidas adicionales, ya que aunque podría bajar el año que viene al 3%, volvería a subir en 2025 hasta el 3,2% debido a la retirada de las medidas temporales de incremento de ingresos.

sión», señala el informe 'Pensions at a glance'.

Rechazo a la ampliación

Solo Colombia, Costa Rica, Francia, Portugal, Eslovenia y EE UU también siguen calculando las pensiones solo con una parte de la carrera laboral, tal y como se observa en el gráfico. Pero, además, España es en la actualidad, junto con Francia, el tercer país que menos años utiliza. Desde el ejercicio pasado se tienen en cuenta ya los últimos 25 años de cotización para el cómputo de la jubilación, diez más que en 2013, cuando se tenían en cuenta solo 15. Pero este método tiene dos décadas de vida, porque se le ha vuelto a dar una nueva vuelta de tuerca, aunque no con la profundidad que quería la OCDE y la Comisión Europea.

Sin embargo, este asunto generó tanta polémica y rechazo, que al final se optó por una solución descafeinada: desde 2027 se irán ampliando progresivamente los

años hasta que se tomen, a partir de 2038, los 27 mejores años de los últimos 29 cotizados. Pero hasta 2044 se mantendrá un régimen dual por el que se aplicará a los trabajadores o bien este nuevo método o el actual, el que les resulte más beneficioso. «Significa que hasta 2044 este cambio solo puede aumentar los beneficios y el gasto», denuncia la OCDE.

Pero esta no es la única medida de la reforma aprobada que provocará un mayor desembolso, sino que también se acordó volver a revalorizar las pensiones con la inflación e incrementar en mayor medida las pensiones más bajas, lo que ya está disparando con fuerza el gasto. Por ello, la OCDE señala que «los gastos crecerán rápidamente hasta 2049» y advierte que las medidas impuestas para elevar los ingresos, como el fuerte aumento de las cotizaciones máximas, «solo cubrirán parcialmente los crecientes gastos». Así, los gastos anuales aumentarán 2,4

LA CLAVE

27

años se tendrán en cuenta para calcular las pensiones.

SE ESCOGE LA OPCIÓN MEJOR

La OCDE alerta de que el nuevo método de cálculo dual aumentará la pensión y el gasto hasta 2044

MUY POR ENCIMA DEL RESTO

España tiene, tras Grecia, las jubilaciones más generosas, que cubren un 80% del salario en activo

puntos porcentuales del PIB mientras que los ingresos que se generarán serán del 1,3% del PIB; es decir, los gastos se incrementan el doble que los ingresos, lo que pro-

Telefónica reduce su ERE en más de mil personas y ofrece hasta el 60% del sueldo

Los sindicatos se oponen a esta primera propuesta económica, porque son cifras «muy alejadas» de los acuerdos suscritos para salidas anteriores

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Telefónica y los sindicatos volvieron a reunirse este miércoles para seguir avanzando en la negociación del Expediente de Re-

gulación de Empleo (ERE) que ha propuesto la empresa para los mayores de 55 años con 15 años de antigüedad. La novedad principal fue que la operadora española ha reducido el número de afectados de los 5.124 trabajadores anunciados en un primer momento a los 3.959, esto es, en más de mil personas, según SUGT y CC OO.

Las salidas se darán exclusivamente en las áreas no críticas de la compañía, descartando por completo los despidos en las conside-

radas críticas, apuntaron las mismas centrales. Las condiciones económicas de la salida se plantearon por primera vez en esta reunión por la empresa.

Telefónica ofrece tres tramos de compensación según el año de nacimiento. Para los trabajadores nacidos en 1968 daría un 60% del salario regulador hasta los 63 años y un 30% de ahí a los 65 años. Para los empleados nacidos en 1967, 1966 o 1965 la empresa ofrece un 55% del salario regulador hasta

los 63 años y un 30% de ahí a los 65 años. Por último, para las personas nacidas en 1964 o antes da un 50% del salario regulador hasta los 63 años y un 30% hasta los 65. Por otro lado, Telefónica pagará el Convenio Especial de la Seguridad Social (CESS) hasta los 63 años. Asimismo, con respecto a la póliza de salud proponen cubrir el 40% del coste de la póliza básica hasta los 61 años, mientras que cubriría el seguro de riesgo hasta los 61 años.

Tras esta primera propuesta, UGT afirma que «no habrá acuerdo». Por un lado, consideran que la cifra de afectados debe seguir reduciéndose apostando por la «internacionalización y la movilidad

funcional voluntaria». Y sobre las condiciones económicas planteadas, el mismo sindicato afirma que son un «despropósito» y están «muy alejadas» de cualquier tipo de acuerdo de salidas anterior a este. Por ello, reclama una «propuesta seria» a la empresa con condiciones económicas que mejoren los planes de salida anteriores y posibiliten en todo caso la voluntariedad y el acceso a la jubilación. Además, los sindicatos insisten en que el despido colectivo y el convenio formen parte de una negociación conjunta y recuerdan que en ningún caso habrá pacto sobre el ERE si no se alcanza también un acuerdo para el convenio que dé «estabilidad».

BOLSAS

IBEX35 10.096,10	-0,22%	DOW JONES 36.778,50	0,55%	EUROSTOXX 4.530,19	-0,14%	NASDAQ 14.615,00	0,56%	FTSE 100 7.548,40	0,08%	DAX 40 16.766,05	-0,15%
----------------------------	---------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

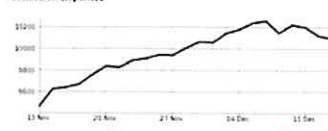
IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	330,550	0,46	-24,05
▲ ACCIONA ENERGIA	26,020	-0,54	-28,00
▲ ACERINOR	10,030	0,00	8,53
▲ ACS	39,070	2,87	45,95
▲ AENA	161,900	0,47	38,02
▲ AMADEUS	64,800	-1,22	33,47
▲ ARCELORMITTAL	24,010	0,17	-2,36
▼ B. SABADELL	1,215	-0,90	37,94
▼ B. SANTANDER	3,838	-0,97	36,95
▲ BANKINTER	6,054	0,73	-3,41
▲ BBVA	6,426	0,07	49,56
▲ CAIXABANK	3,879	0,34	5,64
▲ CELLNEX	35,560	0,74	15,01
▲ ENAGAS	16,850	0,57	8,53
▼ ENDESA	19,585	-0,18	11,06
▲ FERROVIAL	32,610	0,68	33,27
▼ FLUIDRA	17,810	-0,39	22,66
▼ GRIFOLS	13,825	-0,68	28,37

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▼ IAG	1,811	-2,03	30,20
▲ IBERDROLA	11,750	0,47	7,50
▼ INDITEX	38,210	-0,23	53,76
▲ INDA	14,010	-0,78	31,55
▲ INM. COLONIAL	6,305	1,20	4,91
▲ LOGISTA	23,900	1,19	1,27
▼ MAPFRE	1,981	-0,20	9,45
▼ MELIÁ HOTELS	6,045	-3,51	32,04
▲ MERLIN PROP.	9,475	0,48	7,98
▲ NATURGY	28,000	0,72	15,18
▲ RED ELÉCTRICA	15,305	0,20	-5,87
▼ REPSOL	13,230	-2,00	-10,91
▼ ROVI	56,550	-0,79	56,82
▼ SACYR	3,098	-0,51	19,15
▲ SOLARIA	16,985	2,38	-0,79
▲ TELEFÓNICA	3,671	-3,39	8,45
▼ UNICAJA	0,935	-0,53	-9,31

Evolución del IBEX 35

Cotización en puntos



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
CEVASA	7,14	APERAM	-4,52
ACS	2,87	MFE	-4,24
PROSEGUR CASH	2,42	MELIÁ HOTELS	-3,51

EURO-DOLAR	1 euro: 1,084 dólares
EURIBOR	4,022%
ORO	Londres: 1.997,95 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,327% Bono a 10 años: 3,247

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.671,10	0,59	22,68
▲ TOKIO	32.926,30	0,25	26,18
▼ PARÍS	7.531,22	-0,16	16,33
▼ MILÁN	30.295,60	-0,15	27,79
▲ LISBOA	6.456,88	0,45	12,76
▲ ZURICH	11.193,80	0,38	4,28
▲ MOSCÚ	1.062,60	0,63	9,48
▲ BRASIL	12.702,00	0,49	-86,42
▼ ARGENTINA	991.672,80	-1,82	393,11
▲ MÉXICO	54.671,70	0,43	11,76
▲ COLOMBIA	1.152,20	0,25	-10,41
▲ CHILE	6.020,50	1,81	14,41
▲ PERÚ	22.149,50	0,23	3,98
▼ HONG KONG	16.228,75	-0,89	-17,96
▼ CHINA	2.968,70	-1,15	-3,90

El Ejecutivo prevé ampliar a 2024 el cambio gratuito a hipotecas fijas

La exención en la comisión vence el 31 de diciembre y quiere extenderla otro año e incluir el salto de la variable a la mixta

ANA BANDARIARÁN

El Gobierno planteará a la banca que se extienda a 2024 la exención vigente de la comisión por cambiar la hipoteca de tipo variable a fijo e incluso ampliar la medida para el salto a un préstamo mixto (aquél en el que se aplica un tipo fijo los primeros años y luego un variable). También afectaría a la suspensión de la comisión por amortización anticipada total o parcial.

Estas medidas fueron recogidas en el real decreto de finales de 2022 para proteger a los hipotecados asfixiados por la escalada del euríbor, que este diciembre experimentará una bajada pero que ha subido de forma vertical desde 2022, encareciendo las cuotas mensuales en torno a 350 euros. El Código de Buenas Prácticas aprobado entonces vence el 31 de diciembre y el Ministerio de Economía, con Nadia Calviño todavía al frente, se reunirá el lunes con las patronales de la banca –la AEB y la CECA– para diseñar su ampliación para 2024.

En una reunión técnica celebrada ayer, los representantes de Economía confirmaron la intención transmitida por Pedro Sánchez y Calviño de elevar la renta conjunta anual máxima de las familias que pueden beneficiarse del Código para el alivio hipotecario de hogares de clase media, de los actuales 29.400 euros (3,5 veces el IMPREM) a la «renta media» (37.800 euros). El plan para las familias vulnerables ha tenido poco éxito, con menos de 4.000 casos tramitados frente al millón que esperaba el Gobierno.

«Robarse los clientes»

Lo que sí se ha producido este año es un fuerte trasiego de cambio de hipotecas, tanto por el interés de los usuarios de protegerse del alza del euríbor como por la lucha feroz entre las entidades por robarse clientes ante la contracción del mercado hipotecario. El ahorro es considerable, ya que supone dejar de pagar, de media, entre 3.000 y 5.000 euros por realizar esta operación. Por eso, en los últimos meses las hipotecas con cambios registrales para modificar el interés se han ido acentuando a medida que seguían subiendo los tipos.

En el caso de las subrogaciones, el coste para el cliente es solo el importe de la tasación de la vivienda, que apenas supone 250 euros. Los gastos de notaría, registro o gestoría los asume la entidad. «Nos estamos robando los clientes unos a otros porque el mercado no crece», explican fuentes del sector financiero.

En los últimos meses el mayor gancho está en las hipotecas mixtas, que ofrecen un tipo de en torno al 2,5% los primeros años del préstamo (de tres a cinco) y luego pasan a un variable del euríbor más un diferencial. Aunque en principio la comisión no está exenta en este cambio, la mayoría de entidades no la aplican.



Un puesto de peaje en una autopista del norte de España. R. C.

Los peajes de autopistas subirán al menos un 4% desde el 1 de enero

Transportes volverá a ligar las tarifas al IPC tras la limitación del año pasado para que no se incrementasen un 8,4%

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Las autopistas de peaje subirán sus tarifas, al menos, un 4% a partir del 1 de enero al volver a vincular el alza al Índice de Precios al Consumo (IPC), según confirmaron a este periódico fuentes del sector. Es más, el Ministerio de Transportes podría subir algo más esa cifra si quisiera compensar la limitación del año pasado.

El Gobierno decidió en el último Consejo de Ministros de 2022 aprobar un alza del 4% para los peajes en 2023 en las once autopistas de pago, en lugar del 8,4% que tendría que haber

subido en base a la inflación. Esa limitación tenía el objetivo de suavizar el que hubiera sido el mayor incremento de las tarifas de las autopistas.

Compensación estatal

El Estado seguirá compensando poco a poco a las concesionarias por lo que han dejado de ingresar este año ante la limitación de la subida pactada con el ministerio. En ese acuerdo se decidió que el Estado subvencionaría entre 2023 y 2026 parte de estos ingresos no percibidos con una línea de financiación de 23,3 millones de euros.

Dado que la subida de tarifas es acumulativa se repercute nuevamente al usuario la diferencia que no abona en 2023, ejercicio en el que estaba previsto que subieran en torno al 8,4% por la inflación «aunque poco a poco, para que pueda ser asu-

midado en mejores condiciones por los ciudadanos», explican desde Transportes. Es decir, que lo que no se ha pagado en 2023 se irá haciendo después.

Las concesionarias de la red de 1.500 kilómetros de peaje estatales (las principales son Abertis, Itinere, Glovalbia y Ausol), que facturan alrededor de 1.500 millones de euros al año, no aceptaban perder la mitad de lo que hubieran facturado en 2023 si se cumpliera con la subida ligada al IPC. Por ello, tras una intensa negociación Transportes estableció esa compensación.

Esta fue la primera vez que el Gobierno no aplicó la revalorización de los peajes de acuerdo al IPC desde que en 2002 se aprobó este sistema. La subida más alta de los últimos años se dio en 2007, cuando de acuerdo a la inflación media de 2006 los peajes subieron un 4,5%.

LO | justicia

Comisiones Obreras Manifestación en el Ministerio de Justicia en Madrid

► Funcionarios de la Administración de Justicia se concentraron este miércoles frente a la sede del Ministerio en Madrid para reclamar al ministro, Félix Bolaños, y al secretario de Estado, Manuel Olmedo, para pedirles que reanuden la negociación salarial con los sindicatos. «No hay ningún argumento que le exima de empezar las negociaciones con una oferta que sea digna de ser apreciada», señaló el portavoz de CCOO, Luis Calero. Los de Comisiones Obreras se manifestaron este miércoles pese a que anoche el Ministerio convocó a los sindicatos de Justicia a una serie de reuniones bilaterales el próximo 20 de diciembre. En un comunicado, el sindicato ha calificado la convocatoria de «insuficiente» al tratarse, a su juicio, de un encuentro para «intercambiar pareceres». EUROPA PRESS



ALBERTO ORTEGA / EUROPA PRESS

170.000 asuntos judiciales pendientes atascan los tribunales de la Región

► Murcia vuelve a situarse entre las comunidades que superan la media nacional de litigiosidad, con una tasa del 35% de demandas o denuncias interpuestas por sus habitantes

PAULA M. GONZÁLEZ

■ La Región de Murcia vuelve a situarse entre las comunidades que superan la media nacional de litigiosidad, con una tasa de casi el 35% de demandas o denuncias interpuestas por cada mil habitantes, según el informe estadístico trimestral que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha hecho público este miércoles.

Los juzgados y tribunales de la Comunidad han registrado durante el tercer trimestre de 2023 un total de 53.937 asuntos, que se traducen en un incremento de más del 5% respecto al mismo periodo de 2022. En el periodo comprendido entre julio y septiembre se resolvieron 40.755 asuntos, un 5,2% menos que hace un año. Por este motivo, los asuntos en trámite al final del trimestre (169.635) ascendieron en un 25,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

El informe recuerda que este

crecimiento de las cifras se produce tras la paralización de miles de procedimientos judiciales por las sucesivas huelgas de letrados y funcionarios de la Administración de Justicia, en el primer semestre. En lo que respecta a la comunidad, se registraron más de 18.500 suspensiones por su alto seguimiento. El servicio de Estadística del CGPJ prevé que el aumento de la pendencia alcance el 30% a final de año.

El servicio de Estadística del CGPJ prevé que el aumento de la pendencia alcance el 30% a final de año

Datos por jurisdicciones

Analizados por jurisdicciones, los datos arrojan que en la civil ingresaron 21.665 asuntos entre julio y septiembre, lo que ha supuesto un incremento interanual del 16,4%. La resolución alcanzó los 13.900 asuntos, un 8,4% menos que hace un año, con lo que la pendencia aumentó un 27,4%: un volumen de 99.368 asuntos en trámite.

En la jurisdicción penal se observa que durante el tercer

En la civil ingresaron 21.665 asuntos entre julio y septiembre, lo que ha supuesto un incremento interanual del 16,4%

trimestre de 2023 ingresaron 28.604 asuntos, un 1,1% menos que hace un año; se resolvieron 24.032 asuntos, un 3,4% menos, y quedaron en trámite 49.277 asuntos, lo que equivale a un aumento de la pendencia del 23,8%.

Contenciosos-administrativos

En cuanto a la jurisdicción contencioso-administrativa se registraron 1.371 nuevos asuntos, cifra que indica un aumento del 6,9% respecto al mismo periodo de 2022. Los órganos de este orden jurisdiccional resolvieron 846 asuntos, un 24,9% menos que el año anterior, mientras que otros 7.208 asuntos (un 15,9% más) quedaron pendientes de resolución.

Finalmente, en la jurisdicción social ingresaron 2.297 asuntos, un 7,8% menos que un año antes; se resolvieron 1.977 asuntos, un 10,1% más, y quedaron en trámite 13.782 asuntos, un 20% más.



Concentración

Protesta convocada por la dignidad del turno de oficio

► Los Abogados y Procuradores del turno de oficio de Murcia están convocados este jueves, a las 12.00 del mediodía, por el sindicato Venia Advocatorum Unio, a una concentración en la Ciudad de la Justicia de Murcia para reivindicar, precisamente, la dignidad del turno de oficio. Fermín Martínez, el delegado en Murcia del sindicato, ha recordado que, desde el 21 de noviembre, se encuentran en huelga indefinida.

«En estos 22 días de huelga, estamos consiguiendo la suspensión de actuaciones procesales, habida cuenta que en toda España los profesionales del turno de oficio cubren el 33% de los procedimientos judiciales; es decir, y según la estadística del ejercicio 2020, en torno a unos 2 millones de pleitos del turno de oficio», ha afirmado Martínez. L.O.

La industria alimentaria recibirá 24 millones en ayudas de la Comunidad

► La patronal regional Agrupal prepara la celebración de su centenario
► García Gómez asegura que el sector «mantiene su músculo»

M.J.GIL

La patronal de la Industria Alimentaria Agrupal, que en 2024 cumplirá cien años, calcula que este año se cerrará con un aumento de las exportaciones de entre el 5,5% y el 6%, según las previsiones de su presidente, José García Gómez, aunque se ha lamentado de que las empresas soportan «un afán recaudatorio» y un exceso de reglamentación. El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, que ha clausurado este miércoles la asamblea general de Agrupal, ha anunciado que en el primer trimestre de 2024 se pondrá en marcha una línea de ayudas destinadas a la digitalización de la industria y al desarrollo de nuevos proyectos de inversión.

López Miras ha dicho que «el tejido industrial tiene mucho arraigo y es uno de los más potentes del país». El presidente ha asegurado ante los empresarios que el Ejecutivo tiene que hacer un gran esfuerzo para disponer de los 24 millones que destinará a la

industria alimentaria, dado que prácticamente la totalidad del presupuesto regional está «comprometido». Ha recordado que el Gobierno regional ha invertido en estos últimos cuatro años más de 57 millones de euros en ayudas, que han beneficiado a 75 empresas agroalimentarias.

García Gómez ha recordado que las industrias también deben hacer un gran esfuerzo para afrontar «las exigencias de sostenibilidad» y el grado de desarrollo que exige la innovación constante. «Es un sector muy dinámico en inversiones. Tenemos un potencial al que no nos hemos

acercado ni de lejos», afirma.

También ha pedido el apoyo de la Comunidad para llegar a las ferias y facilidades para el acceso de las pequeñas empresas con el fin de alcanzar «una imagen de calidad más potenciada».

A pesar de «la incertidumbre» que provocan los conflictos internacionales y de la existencia de «muchos nubarrones» que «añaden tensiones a la cadena de suministro», asegura que las empresas afrontan el año 2024 «con una ilusión renovada» y con los ojos puestos en la celebración del centenario de la Agrupación de Conserveros, que García Gómez ha definido como «la patronal decana de la Región».

Igualmente, ha dicho que en 2023 «la industria alimentaria ha mantenido su músculo, aunque tiene sus luces y sus sombras. Vemos que podemos seguir manteniendo el empleo del sector, que alcanza los 26.000 puestos de trabajo, y seguimos manteniendo la fortaleza en términos de exporta-

Las empresas del sector han aumentado sus exportaciones un 6%, aunque el volumen de productos es menor



Rubira, García Gómez, López Miras, Albarracín y Antelo. JUAN CARLOS CAVAL

ción, que representa el 20%, si se excluyen los combustibles».

El sector aporta un volumen de ventas de entre 7.500 y 8.000 millones. Sus exportaciones crecerán este año entre un 5,5% y un 6% en valor, aunque el volumen de productos comercializados caerá en torno al 1,5%. «Podemos hablar de la solidez de un sector maduro, que está presente en más de 20 países y que afronta la dificultad que nos viene con una presión

fiscal injustificada, como la del impuesto al plástico, que supone un afán recaudatorio». El presidente de Agrupal ha asegurado que, «después de la entrada en vigor de la Ley de Residuos, el impuesto al plástico se ha adelantado incluso al resto de Europa, donde existen unas condiciones más laxas».

De la Ley de la Cadena Alimentaria ha dicho que tiene «algunos artículos difícil de cumplir».

Protesta contra el bloqueo del convenio de la limpieza

► **CONCENTRACIÓN.** Trabajadores de las empresas dedicadas a la limpieza de edificios y locales se han concentrado este miércoles ante la sede de la patronal regional Croem para reclamar el desbloqueo del convenio colectivo, que lleva un año de conversaciones sin avances en la mesa negociadora. Los sindicatos UGT y CC OO han mostrado su rechazo a la propuesta de aumento salarial del 7,75% en cinco años que ofrece la patronal, pero vinculado al complemento de productividad variable en un 50% en función del absentismo del año anterior. También rechazan otra alternativa que incluye la rebaja del plus destinado a los trabajadores de baja por incapacidad temporal. Las concentraciones se repetirán todos los jueves desde ahora hasta el próximo 4 de enero.



JUAN CARLOS CAVAL

Los jueces obligan a pagar 5,2 millones de atrasos a los bomberos

► Han dado la razón a los profesionales del Consorcio que reclamaron las horas extra

M.J.GIL

El Consorcio de Extinción de incendios de la Comunidad tendrá que pagar antes de final de año algo más de 5,2 millones de euros de atrasos a los bomberos en cumplimiento de las sentencias judiciales que han dado la razón a las reclamaciones presentadas por los profesionales. Estas cantidades corresponden a las diferencias en la retribución de las horas extraordinarias realizadas entre enero de 2020 y enero de 2023, según ha informado el delegado del CSIF en el Consorcio Roberto Fuentes. Como esta entidad está participada también por los ayuntamientos de la Región, a excepción de los grandes municipios, que disponen

de sus propios Cuerpos de Bomberos, los consistorios tendrán que aportar parte de las indemnizaciones que han establecido los jueces en las sentencias que han venido emitiendo desde hace un año.

El representante sindical ha explicado que unos 200 trabajadores de los 300 que integran la plantilla del Consorcio de Extinción de Incendios decidieron acudir a los tribunales al dar por roto el acuerdo alcanzado con el Ejecutivo regional «en la época de la crisis, que contemplaba una reducción de las horas extraordinarias y tenía un año de duración. La Comunidad Autónoma compensaría esa rebaja con la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, esa condición



Protesta de los bomberos en la Asamblea Regional. LIDYLA PÉREZ DE VILLEGAS

no llegó a cumplirse en 2013, por lo que se dio por roto el acuerdo».

Desde entonces, los bomberos del Consorcio regional han mantenido una larga batalla para conseguir que la Administración regional amplíe la plantilla y han organizado movilizaciones constantes.

La Administración regional se acogió al acuerdo y siguió aplican-

Los trabajadores se plantean ampliar las demandas para reclamar las cantidades anteriores a 2019

do una reducción del 25% en las horas extraordinarias amparándose en las medidas adoptadas para reducir el gasto público cuando se disparó el déficit de la Comunidad Autónoma y dejaron de entrar los ingresos.

Sin embargo, los tribunales han ido dando la razón a los bomberos que recurrieron para reclamar la diferencia.

Para dar cumplimiento a los fallos judiciales que han reconocido en parte el derecho de los profesionales a cobrar la retribución íntegra de las horas extraordinarias, la Comunidad Autónoma tiene que hacer frente antes de que acabe el año al pago de cantidades que suman algo más de 5,2 millones de euros.

Así lo ha comunicado el Consorcio de Extinción de Incendios a los alcaldes que forman parte de esta entidad, junto con la Comunidad Autónoma.

No obstante, la Administración regional aportará el 50% de los 5,2 millones que suman las cantidades recogidas en los fallos judiciales y los intereses generados. El otro 50% lo tendrán que poner los consistorios, según ha precisado el representante de CSIF.

Roberto Fuentes asegura que los bomberos también tienen intención de reclamar por las horas realizadas entre 2014 y 2018.

SEZ

90
ANIVERSARIO
Radio Murcia

CULMINAMOS LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO ANIVERSARIO CON LA GALA ESPECIAL
TODO POR DELANTE PRESENTADA POR JUAN CARLOS ORTEGA

JUEVES 14 DE DICIEMBRE | TEATRO CIRCO | MURCIA

PATROCINAN:



Los habitantes de la Región están a la cola en el gasto sanitario privado per cápita

► Los murcianos son los que menos dinero desembolsan en los centros y hospitales que no son públicos, con una media de 501 euros

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ A la cola en el gasto sanitario privado per cápita. Los habitantes de la Región de Murcia se sitúan como los que menos dinero desembolsan en los centros y hospitales privados de todo el país. En la Comunidad hay un desembolso total de 501 euros por cada habitante, siendo la autonomía que cuenta con un gasto más bajo de bolsillo (399 euros) y colocándose entre las que menos invierten en gasto de aseguramiento, con 102 euros (solo por detrás de Cantabria y Navarra).

Así se expone en el último informe de la Fundación IDIS 'Sanidad privada, aportando valor 2023', que actualiza de forma anual la contribución del sector sanitario privado al sistema en su conjunto. La media en España del gasto per cápita en sanidad privada se situó en 671 euros en 2022.

La Comunidad de Madrid se coloca en primera posición en gasto, con un total de 936 euros destinados a la sanidad privada por cada habitante. En el 'podio' le siguen Cataluña (815 euros) y La Rioja (813).

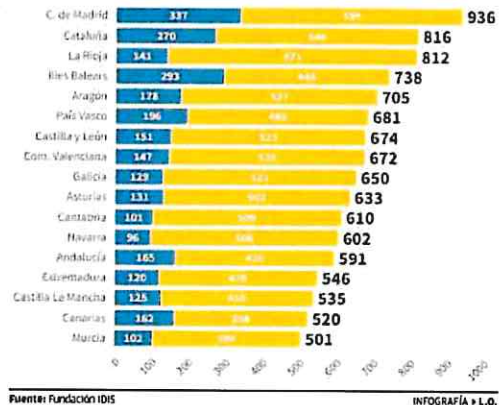
Desde la Unión Murciana de Hospitales y Clínicas (UMHC) confirman que «tradicionalmente» la Región de Murcia ha sido la comunidad con menor gasto per cápita por habitante tanto en asegurados como en «sanidad privada pura».

Casi 200.000 pacientes de la Comunidad ya han optado por contratar un seguro privado de salud

Así lo asegura en declaraciones a La Opinión el secretario general de la UMHC, Javier Cano: «Teniendo en cuenta que, del total del gasto de sanidad hemos pasado del 20 al 17% del presupuesto destinado a sanidad privada, desde la UMHC, que representa el 59% de los hospitales de la Región y el 32% de camas totales, creemos que en estos últimos años se ha invertido bien cada euro por habitante destinado a la sanidad privada».

Además, Cano explica que el complemento de la privada a la sanidad pública «es cada vez mayor como demuestra el número de pruebas diagnósticas y procedimientos quirúrgicos realizados en 2022».

El informe de IDIS también señala que el número de murcianos que optan por tener un seguro privado de salud sigue creciendo y lle-



ga ya a los 199.192 personas, habiéndose registrado un incremento anual del 3,9% en el número de asegurados y del 5% en el volumen de primas en el período 2017-2022, y representando el 1,6% del mercado nacional en volumen de primas.

En el mismo informe de la Fundación IDIS también se expone que la partida presupuestaria que ha destinado el Gobierno regional y, en concreto, la Consejería de Salud para pagos a la sanidad privada se ha incrementado entre el año 2015 y 2021 más de un 22%. Mientras que en el año 2015 se destinaron unos 126,6 millones de euros para gastos

de hospitalización, transporte sanitario, procedimientos quirúrgicos, diálisis, pruebas diagnósticas, rehabilitación, radioterapia, urgencias o consultas, en 2021 la cifra ascendía a unos 155,4 millones.

La partida de transporte sanitario obtiene el porcentaje más alto del presupuesto sanitario en 2021, «representando el 24,18%». En este año se destinaron 37,5 millones de euros para el transporte sanitario. Le sigue a continuación los 25,6 millones invertidos en los procedimientos quirúrgicos en consultas y centros hospitalarios de carácter privado.



Sanitarios de una unidad del hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia.

L.O.

Cuatro hospitales públicos, dentro del 'top 50' del país con mejor reputación

► La Arrixaca sigue siendo el mejor valorado de la Comunidad y sube hasta el puesto 17, según el estudio MRS

A.GONZÁLEZ

■ Cuatro hospitales públicos de la Región de Murcia se sitúan entre los 50 mejores centros sanita-

rios públicos con mejor reputación de todo el país. Los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer, Reina Sofía (los tres de Murcia) y el Complejo Hospitalario de Cartagena (Santa Lucía y el Rosell) vuelven a colocarse en el top '50' del último estudio del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) 2023.

En concreto, la Arrixaca con-

tinúa un año más liderando este ranking regional: avanza una posición respecto al año pasado y se coloca como el 17º hospital de toda España con una mejor reputación.

También destaca el puesto número 29 que consigue el Complejo Hospitalario de Cartagena, que ha crecido de forma importante en el último año, ya que en

El Complejo Hospitalario de Cartagena escala once posiciones y el Reina Sofía pierde diez en tan solo un año

2022 se colocaba en 40ª posición. También escala posiciones el Morales Meseguer, al pasar del puesto 37 al 35. El único que retrocede, y lo hace de forma importante en el ranking, es el Reina Sofía, que cae diez posiciones respecto a 2022 y se sitúa en el puesto número 44.

Los resultados de la segunda parte del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) 2023 se han dado a conocer este miércoles. Hay que recordar que el Monitor de Reputación Sanitaria es el único estudio independiente que analiza la reputación de toda la sanidad española y que cuenta con el aval de las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros, así como de las asociaciones de pacientes y periodistas sanitarios.

A nivel nacional, el Hospital Universitario La Paz de Madrid y la Clínica Universidad de Navarra son, respectivamente, los mejores hospitales público y privado, según el estudio MRS 2023.

Mesas redondas, ponencias y debates en Cartagena sobre la vacunación

A.G.F.

■ Cartagena acoge este jueves el primer encuentro del Programa de Vacunaciones de la Región de Murcia. A través de distintas mesas redondas, experiencias compartidas, ponencias y debates, numerosos profesionales sanitarios de Atención Primaria se darán cita a partir de las nueve de la mañana en la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT.

La jornada está organizada por la Consejería de Salud, la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas, y la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región. Se abordarán la importancia de la vacunación, cómo aumentar las coberturas en un área de salud, así como las buenas prácticas en la vacunación contra el herpes zóster, la gripe, la vacunación antineumocócica o la escolar. También se tratará el futuro de las enfermeras en los procesos de inmunización y se entregarán diversos premios a las zonas básicas de salud con mejores resultados en las distintas campañas de vacunación.

La población de la Región crece en 22.000 personas durante 2022

► Se situó en 1.551.692 habitantes a 1 de enero de 2023, según el Censo de Población del INE
► Los extranjeros ascienden a 236.766 personas, por lo que representan el 15,2% del total

E.P.

■ La población de la Región de Murcia aumentó en 22.034 personas durante 2022 y se situó en 1.551.692 habitantes a 1 de enero de 2023, según los primeros resultados del Censo de Población publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En relación a 2021, cuando se contabilizaron 1.518.279 personas en esta comunidad, la población murciana se ha incrementado en 33.413 personas.

Del total de habitantes de la Región el primer día del presente año, un total de 777.819 eran hombres y 773.873 mujeres. Además, la po-

blación extranjera ascendía a 236.766 personas, lo que representa el 15,2% del total de habitantes censados.

En el conjunto del país, la población de toda España aumentó en 598.634 habitantes durante 2022 y se superó por primera vez los 48 millones (48.085.361 personas). Este incremento se debió sobre todo a los extranjeros, cuyo número creció en 580.574 personas, hasta superar por primera vez los seis millones (en concreto, ascienden a 6.089.620).

Así, la población residente en España a 1 de enero de 2023 se incrementó en un 1,26% respecto a las mismas fechas de 2022 (cuando

llegó a los 47.486.727 habitantes).

Del total de este año, 41.995.741 tenían nacionalidad española (el 87,3%) y 6.089.620 nacionalidad extranjera (el 12,7%), lo que supuso un 10,5% de extranjeros más que el año anterior. El 82,9% de la

población nació en España y el 17,1% en el extranjero.

En el caso de los extranjeros, la cifra en España ha ido aumentando progresivamente en los últimos años ya que, a 1 de enero de 2001, ascendía a 1.572.013; dato que se elevó, a 1 de enero de 2011, a 5.252.473, y a 1 de enero de 2021, a 5.402.702 en 2021. En la misma fecha de 2022 la cifra era de 5.509.046 personas, hasta los 6.089.620 de este 2023.

Los extranjeros más numerosos en España a 1 de enero de 2023 eran los procedentes de Marruecos (893.953), Rumanía (629.755), Colombia (453.911), Italia (301.791),

Reino Unido (284.037) y Venezuela (278.159). Entre las principales nacionalidades, los mayores aumentos de población durante 2022 se dieron entre los ciudadanos de Colombia (142.391 más), Ucrania (83.401 más) y Venezuela (64.498) y los mayores descensos, entre los de Rumanía (-9.742), Reino Unido (-7.328) y Bulgaria (-3.061).

En términos relativos, por nacionalidades, los mayores aumentos de extranjeros durante 2022 se dieron entre los ciudadanos de Ucrania (75,9%), Colombia (45,7%) y Perú (44,9%), frente a los descensos de Bulgaria (-2,6%), Reino Unido (-2,5%) y Rumanía (-1,5%).

El 44,0% de la población residía a 1 de enero de 2023 en el mismo municipio en el que nació y el 22,0% en otro municipio de la misma provincia. El porcentaje de personas nacidas en el extranjero alcanzó el 17,1% (en la misma fecha de 2022 era del 15,7%). Entre los nacidos en el extranjero, el 12,5% (más de un millón) lo hizo en Marruecos, el 8,7% en Colombia y el 6,6% en Rumanía.

España supera por primera vez los 48 millones de habitantes gracias a los migrantes, que son más de 6 millones



Veinte viviendas para personas con problemas de salud mental

► **RED REGIONAL.** La Consejería de Política Social ampliará en 2024 la red regional de viviendas tuteladas de personas con problemas de salud mental con cinco inmuebles más, hasta alcanzar un total de 20, lo que posibilitará que más de 150 usuarios con problemas de salud mental puedan vivir de forma independiente. Las nuevas viviendas, valoradas en 730.000 euros, se incluyen en las 100 nuevas plazas que el Gobierno regional ofertará el año que viene entre residencias, centros de día y servicio de promoción de la autonomía personal destinadas a personas con problemas de salud mental. Un incremento que permitirá superar el millar de plazas con una inversión de 1,5 millones de euros.

Mueren 27 trabajadores en accidente laboral hasta octubre de este año

E.P.

■ Un total de 27 trabajadores fallecieron en accidente laboral entre enero y octubre de 2023 en la Región de Murcia, 14 menos que en el mismo periodo de 2022, lo que supone un descenso del 34,1%, según datos provisionales publicados este miércoles por el

Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Del total de decesos en la Región, 20 tuvieron lugar durante la jornada laboral y 7 'in itinere', esto es, al ir o al volver del lugar de trabajo. En concreto, 25 de los siniestros mortales fueron de asalariados y dos de autónomos.

El número de accidentes con resultado de baja en la Región ascendió a 18.108 en los primeros diez meses de 2023, de los que 15.843 se produjeron durante la jornada y el resto --2.265--, 'in itinere'. El 95% afectó a trabajadores por cuenta ajena.

La actividad económica que re-

gistró un mayor número de accidentes durante la jornada laboral en la Comunidad fue la relacionada con la industria manufacturera (3.616), seguida de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (2.493), construcción (2.209), comercio (2.029) y administración y servicios auxiliares (1.558).

Datos nacionales

En España, un total de 602 trabajadores fallecieron en accidente laboral en los diez primeros meses de este año, 86 menos que en

igual periodo de 2022, lo que en términos relativos implica un descenso del 12,5%.

Los accidentes con baja laboral disminuyeron un 0,6% hasta octubre en relación al mismo periodo de 2022, hasta un total de 525.551 siniestros, de los que 454.851 se produjeron en jornada de trabajo (-1,9%) y 70.700 accidentes se produjeron 'in itinere' (los que se producen en el trayecto de casa al trabajo o viceversa), con un avance interanual del 9,1%.

Educación propone prohibir los móviles en horario lectivo en Primaria y la ESO

► «Solo se usarán cuando lo plantee el profesor porque su proyecto pedagógico lo requiera», asegura la ministra Pilar Alegría
► La Conferencia Sectorial se reunió por primera vez en esta Legislatura para abordar los trámites de los alumnos en prácticas

EP, MADRID

El Ministerio de Educación va a proponer prohibir el uso del móvil en Primaria durante todo el horario lectivo, mientras que en la ESO solo se usará «cuando lo plantee el profesor porque su proyecto pedagógico lo requiera» y su uso sea supervisado por el docente.

Así lo dijo ayer la ministra de Educación, Pilar Alegría, en rueda de prensa al término de la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, celebrada este miércoles, en la que señaló que la prohibición incluiría también los tiempos de recreo y comedor.

Alegría especificó que analizará este asunto con las comunidades autónomas y con el Consejo Escolar del Estado el próximo enero, aunque adelantó que la propuesta ha sido bienvenida por todos los consejeros de Educación de las autonomías presentes en la reunión, así como por importantes instituciones como Save the Children o la Fundación Anar.

Además, Alegría insistió en la necesidad de «concienciar sobre el uso abusivo» de estos dispositivos, ya que su uso desborda el



La ministra de Educación, Pilar Alegría, ayer durante la Conferencia Sectorial.

JESÚS HELLÍN/EUROPA PRESS

horario lectivo», pues un 75 % de los jóvenes lo utilizan fuera los centros educativos.

«Hay inquietud»

«La educación, como es lógico y normal, no puede dar respuesta a todo, pero si queremos ser parte de la solución», ha dicho Alegría, al señalar que van a dar «ese primer paso» porque «hay in-

quietud y una preocupación lógica y el Gobierno de España quiere dar respuesta a esta preocupación» de la comunidad educativa y de la sociedad.

Insistió en que si hay acuerdo con las partes, se podrá dar «una respuesta conjunta», y «luego se verá como se materializa desde el punto de vista legislativo», mientras repetía en que «verdadera-

mente importante y fundamental es abrir este debate»

Cooperación territorial

La ministra de Educación se reunió con las comunidades para aprobar el reparto de 330 millones de euros destinados a cuatro programas de cooperación territorial vinculados a la FP, la Educación Infantil, la enseñanza de programación y robótica, y la escolarización de desplazados por la guerra de Ucrania.

Durante la reunión, la ministra trasladó a las comunidades autónomas la necesidad de reunirse los primeros días de enero «para buscar una solución consensuada y adecuada por parte de todos para poder dar respuesta a esa preocupación que comparten las familias» respecto al uso de los teléfonos móviles. «Nos vamos a ver, vamos a reflexionar y vamos a debatir, para intentar generar soluciones y respuestas», dijo.

«Queremos sentarnos con las CC.AA. posteriormente tendré una reunión con el Consejo Escolar e iremos con una propuesta. La mayoría de las comunidades autónomas ya tienen su hoja de ruta», añadió.

«Es necesario concienciar sobre el uso abusivo de los dispositivos, ya que su uso desborda el horario lectivo»

El PSOE aísla el pacto con Bildu a Pamplona para soslayar las críticas

► El acuerdo para que la alcaldía pasa a ser aberzale genera un terremoto en la política navarra

IVÁN GIL, MADRID

El acuerdo del PSN-PSOE con EH Bildu para darles la alcaldía de Pamplona a través de una moción de censura ha generado un terremoto en la política navarra. Con réplicas en Madrid, Euskadi y dentro de algunos sectores del partido, por lo que Ferraz se ha apresurado en intentar aislar el acuerdo con los aberzales. Lo circunscriben únicamente a Pamplona y a las dinámicas propias de su política municipal, que describen como de «parálisis y bloqueo» con un gobierno en minoría de UPN cen-

trado en confrontar con el gobierno autonómico de la socialista María Chivite y poniendo en riesgo fondos europeos, según denuncian.

Los socialistas vascos, por su parte, cierran la puerta a un posible entendimiento con EH Bildu tras las próximas elecciones autonómicas.

Mantener el cordón sanitario

Desde el equipo del candidato socialista a lendakari, Eneko Andueza, aseguran que movimiento en la capital navarra «para nada» cambia su diagnóstico sobre los pactos electorales. Su pretensión pasa por repetir coalición con el PNV y mantener el cordón sanitario a EH Bildu practicado tras las elecciones municipales y forales, aun echando mano de los votos del PP para ello. En el PSE

se sacuden la presión sobre el cambio de socios, que alimentan desde la izquierda aberzale, para cuestionar que nadie se plantee un pacto entre PNV y EH Bildu cuando los primeros también apoyan la moción de censura a través de Geroa Bai.

En el PSE también rechazan que vaya a afectar a sus expectativas electorales y defienden mantener su posición por la máxima de la «estabilidad institucional» combinada con el objetivo de arrastrar al futuro gobierno a posiciones «más transformadoras».

Socialistas navarros

El propio Eneko Andueza se esforzaba ayer en calificar la moción de censura contra la alcaldesa de UPN Cristina Ibarrola como «una cuestión que corresponde a



El alcalde de Pamplona, Joseba Asirón.

EFE

Los socialistas repetirán acuerdos con el PNV tras las elecciones vascas y rechazan que influya en las elecciones

los compañeros del Partido Socialista de Navarra, que han tomado esa decisión». En declaraciones recogidas por Europa Press, Andueza insistió en que «se circunscribe a una cuestión local» y avanzaba que su partido «no va a hacer lendakari al candidato de EH Bildu», Pello Otxandiano.

Dubái aprueba un acuerdo «histórico» para dejar atrás los *combustibles fósiles*

► El texto ha sido rubricado por unanimidad por los casi 200 países que han asistido a la cumbre celebrada en los Emiratos Árabes ► Se trata del primer documento que constata de forma clara la necesidad de acabar con el petróleo, gas y carbón

VALENTINA RAFFIO

■ Un acuerdo histórico. Un pacto sin precedentes. El primer compromiso de la historia en el que se logra forjar un llamamiento unánime para empezar una «transición» justa y acelerada para dejar atrás los combustibles fósiles que han desencadenado el caos climático. Contra todo pronóstico, la cumbre del clima de Dubái ha conseguido sacar adelante un acuerdo en el que por primera vez se constata de forma clara la necesidad de dejar atrás el petróleo, el gas y el carbón, reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero y hacer lo posible para limitar el calentamiento global a un máximo de 1,5 grados. «Prometimos un acuerdo histórico y lo hemos conseguido», afirma el presidente del encuentro, Sultan Al Jaber, ante los representantes de casi 200 países que han rubricado el acuerdo final.

La aprobación del pacto de Dubái ha llegado casi de sorpresa. A primera hora de ayer, tras la enésima noche de negociaciones a contrarreloj, la presidencia de Emiratos Árabes publicó un nuevo borrador de los acuerdos mucho más «ambicioso» que su antecesor. Poco después, Al Jaber convocó un plenario con todos los países para discutir el texto. Y fue ahí donde pidió a las partes que votaran el borrador que había propuesto. Todos esperaban que este gesto iniciara una batalla dialéctica pero el plenario acordó por unanimidad sacar adelante el texto sin ninguna modificación.

El texto incluye una petición para llevar a cabo una transición «rápida y justa» para dejar atrás los combustibles fósiles, tomando «acciones en esta década crítica» y con el objetivo de «conseguir el cero neto para 2050» como demanda la ciencia. También reconoce que este llamamiento no es universal sino que debe adaptarse a las diferentes circunstancias de cada país. El texto final consigue incluir todos estos mensajes sin mencionar explícitamente los conceptos más polémicos, como el llamamiento a «eliminar» la energía fósil, pero reflejando la misma filosofía.

«Mensaje claro»

«Durante muchos años, el debate sobre los combustibles fósiles



El presidente de la cumbre y dueño de la petrolera estatal abraza al secretario de la ONU para el Cambio Climático.

ha sido bloqueado. Esta cumbre, por primera vez, ha conseguido lanzar un mensaje claro al respecto», afirma António Guterres, secretario general de Naciones Unidas. «La era de los combustibles fósiles no acaba en Dubái, pero estamos ante el principio del fin», añade Simon Stiell, secretario ejecutivo del departamento de cambio climático de ONU. La vicepresidenta española Teresa Ribera también se muestra entusiasmada. «Hemos demostrado que podemos ir más allá del acuerdo de París». Alemania y Francia celebran que este acuerdo lanza un mensaje claro al mundo de que «las inversiones en combustibles fósiles ya no serán rentables a largo plazo».

La aprobación del texto, que sale adelante un día después del plazo oficial de la cumbre, también ha despertado críticas. Sobre todo por parte de los países del sur. La portavoz de Samoa denuncia que el texto «no refleja suficientemente» el mandato científico para limitar el calentamiento global. Bolivia lamenta la falta de mensajes más explícitos para fre-

Simon Stiell: «La era de los combustibles fósiles no acaba en Dubái, pero estamos ante el principio del fin»

nar el avance del calentamiento global y ayudar a las grandes víctimas del caos global a hacer frente a las pérdidas y daños causados por los extremos climáticos. Y Bangladesh afea la falta de un acuerdo más claro para hacer frente a los extremos meteorológicos. En esta misma línea también se posicionan varias plataformas ecologistas, científicos y analistas climáticos.

Estados Unidos, que hasta ahora había mantenido un perfil relativamente bajo en la cumbre, se muestra «optimista» con el acuerdo y con el «espíritu de cooperación» entre países. El emba-

jador estadounidense John Kerry señala que, a lo largo de este encuentro, han avanzado mucho en las conversaciones con China y que ahora ambos países se comprometen a sumar esfuerzos para «actualizar sus estrategias» climáticas. Rusia celebra que este acuerdo permita a cada país escoger «su propia receta» para llevar a cabo la transición energética y lograr los objetivos climáticos globales.

Fondo para los más vulnerables

Son muchos los que hablan de la cumbre del clima de este año como algo histórico. También por la decisión adoptada en el primer día del encuentro, cuando los países aprobaron la creación de un fondo para los países más vulnerables al caos climático. Esta iniciativa ya ha movillado más de 600 millones de dólares y su puesta en marcha supone un punto de inflexión ante una demanda histórica del sur global. La presidencia de esta cumbre calcula que este encuentro ha movillado más de 80.000 millones de dólares en medidas contra la crisis cli-

LAS 5 CLAVES DEL PACTO

Cero emisiones en 2050

1 El texto reclama una transición para dejar atrás los combustibles fósiles hasta el cero neto en 2050.

Acabar con el metano

2 El pacto pide acelerar la reducción las emisiones derivadas del tráfico y cortar las emisiones de metano.

Por las renovables

3 El pacto alcanzado en Dubái contempla triplicar las energías renovables para 2030.

Compromisos económicos

4 Los países más desarrollados se comprometen a financiar y a ayudar a los más desfavorecidos por el caos climático.

Una hoja de ruta global

5 El acuerdo no supone un cambio inmediato, sino más bien una hoja de ruta global que cada país debe adaptar a su situación.

mática, aunque son muchas las lagunas que quedan por despejar.

El buen resultado de esta cumbre sorprende tras las polémicas relacionadas con los organizadores, Emiratos Árabes, y el presidente de la cumbre, Al Jaber. Fueron muchos los que criticaron la elección de la sede por el «conflicto de intereses» que suponía para un país tan petrolero auspiciar un debate para acabar con el oro negro. Al Jaber que, además de encabezar la cumbre, también es el presidente de la petrolera estatal emiratí. Y a sabiendas de que había al menos 2.500 representantes del lobi del petróleo, el carbón y el gas pululando por los pasillos de Dubái. Finalmente, el pacto más ambicioso hasta la fecha para acabar con los combustibles fósiles ha acabado brotando en el lugar menos esperado.